

COINMOB S. A.

Señor
HECTOR DAVID LOPEZ SERRANO
Ciudad.-

16 JUN 97 11 47
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO

De mi consideración

Cúmplame poner a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de COMERCIAL INMOBILIARIA S. A. COINMOB, celebrada el Viernes 16 de Mayo de 1997, resolvió designarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

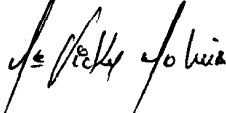
En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes, y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 6 de marzo de mil novecientos noventa y siete, ante la Notario Público Primera del cantón Portoviejo, Ab. Adelaida Loor Ureta, aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con Resolución No. 0067 del 14 de Mayo de 1997 inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil de Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

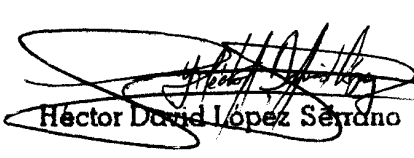
Cordialmente.

COINMOB S. A.



Srta. Maña Victoria Molina Luna
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo.- Manta, 1997 - 05 - 16


Héctor David López Serrano



REGISTRO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 408

Repertorio No. 802

Manta, Junio 13 de 1997

Abogado: Rocío Alarcón Cesallos